



**Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina**

Adherida: C.G.T. - U.N.I. - Personería Gremial N° 633  
Virrey Liniers 351(1174) T.E. 4863-4377 Cdad. Autónoma de Bs.As.  
E-mail: [foecsitraprofesionales@speedy.com.ar](mailto:foecsitraprofesionales@speedy.com.ar)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de enero de 2011

TELEFONICA ARGENTINA S.A.  
Director de Relaciones Industriales  
Sr. Pastor Bedoya José María  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted con la finalidad de repudiar la actitud de la empresa, en vísperas de iniciarse el nuevo año 2011, que consistió en "invitar" al personal a su desvinculación laboral mediante retiros voluntarios encubiertos, utilizando para ello eufemismos tales como planes denominados "momentos", "focalizados" y/o "porvenir".

Todo hace concluir que algunos ideólogos del Comité Ejecutivo de Telefónica, pretenden producir desvinculaciones masivas, que tienen como objeto el vaciamiento de la dotación de la planta permanente, intentando cambiar los puestos de trabajo genuinos por otros precarizados, recurriendo, seguramente a una mayor participación del tercerismo.

Todo ello con el evidente desprecio y humillación hacia los trabajadores.


Esta es la forma de celebrar los 20 años en el país de TASA?

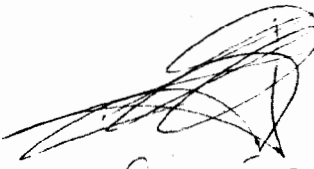
Esta es una acción coherente con los festejos conmemorativos organizados, donde se transmitió optimismo empresario y simpatía por los empleados?


Esta es la forma de honrar el Código de Conducta firmado por Telefónica con las organizaciones sindicales telefónicas en el plano internacional?

Por lo expuesto le advertimos a quienes pretenden erigirse en dueños del destino de los trabajadores, que Foecsitra y sus sindicatos adheridos seremos intransigentes en defensa del trabajo decente y no dudaremos ni un instante en responder con acciones sindicales contundentes, en caso que la "invitación" a la desvinculación se convierta en hechos concretos de cesantías.

Sin más saludamos a Usted atentamente.

  
Osvaldo V. Castelnuovo  
Secretario de A. Profesionales  
F.O.E.E.S.I.T.R.A.

  
Giménez  
05/01/11

  
Daniel Rodríguez  
Secretario Adjunto  
A/C Secretaría General  
F.O.E.E.S.I.T.R.A.

F.O.E.E.S.I.T.R.A.  
ASUNTOS PROFESIONALES  
NOTA N° 201  
SALIO: D.O.S.M.O.L.A 2011